Caacupé, 12 de diciembre de 2016

Señor.
R.H.S CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS

Teléf.:021 608801

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que se realizó la resolución de ratificación y que ha sido adjudicado para la ejecución de la obra ***"CONSTRUCCION DE PARQUE Y RAMPA DE SERVICIOS PARA LA CIUDAD DE PIRIBEBUY"***, convocatoria realizada por la Institución dentro de la Modalidad por "Licitación Pública Nacional"

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Pûblicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Escrb. Roberto Antonio González Figueredo.
ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibido: Sr. Diego Ortellado **fecha:** 12/12/16 **Firma/Aclaracion:** Sr. Diego Ortellado.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 12 de diciembre de 2016, 19:37
Para: Ricardo Saldivar <rhsconstrucciones@gmail.com>

Escribano Roberto González
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

noti.pdf
45K